

El almacén de la Historia

Mirella Romero Recio
y Guadalupe Soria Tomás (eds.)

H^{istoria}

El almacén de la Historia

Reflexiones historiográficas



BIBLIOTECA NUEVA

FICHA BIBLIOGRÁFICA

MIRELLA ROMERO RECIO Y GUADALUPE SORIA TOMÁS (eds.), *El almacén de la Historia. Reflexiones historiográficas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2016, 287 págs. ISBN: 978-84-16938-15-5.

Santiago Castellanos **Universidad de León**

Cómo se ha enfocado el estudio la Historia, cómo influyen los contextos que rodean a los intelectuales que la interpretan, son algunas preguntas esenciales que ningún profesional debería dejarse de plantear. Y a ellas se han enfrentado las editoras del libro que nos ocupa, coordinando un volumen que ofrece catorce capítulos que abordan un amplio abanico cronológico. Es por lo tanto una obra transversal, centrada en historiografías de muy diversos

ámbitos y etapas. En ese sentido el subtítulo, *Reflexiones historiográficas*, no puede ser más exacto. Al que, por cierto, antecede la hermosa expresión *El almacén de la Historia*, que es en sí misma un alegato –precisamente– a la reflexión sobre el discurrir del pensamiento historiográfico en cualquier tiempo dado.

Se trata de una obra colectiva, que ha sido dirigida o editada por dos profesoras de la Universidad Carlos III de Madrid, las doctoras Mirella Romero y Guadalupe Soria, especialistas, respectivamente, en Historia Antigua y en Literatura española. Ambas pertenecen además al Instituto de Historiografía “Julio Caro Baroja” de la citada Universidad. El ámbito académico de las editoras es el contexto intelectual directo en el que es posible una obra como la que reseñamos. Contexto presidido por la idea según la cual es posible, o más bien necesario, estudiar las formas y las causas de la historiografía, esto es, los enfoques que se han aplicado a la interpretación del pasado. El Instituto tiene una densa trayectoria en ese sentido, y *El almacén de la Historia* es una prueba excelente de ello.

El núcleo de la cuestión es el análisis de la causalidad de la perspectiva historiográfica. Porque, como dicen las editoras en el Prólogo: “Los libros de Historia no son inocentes”. Es por lo tanto esa convicción el núcleo y el denominador común de las catorce contribuciones que lo componen. Todas ellas vienen de la mano de brillantes especialistas de ámbitos dispares, desde la Historia Antigua hasta la Contemporánea, pasando por la Literatura.

La inclusión del nombre de Heródoto en la primera línea del libro no puede ser más acertada. A partir de ahí, y de un prólogo breve y claro sobre la estructura del libro, el lector va a encontrar las claves que la obra ofrece. En el capítulo de Mirella Romero aprendemos cómo en la España del siglo XVIII la historia del Mundo Antiguo apenas interesaba, salvo en aquellos aspectos que tuvieran algo que ver con la propia del país. Poco a poco se fue abriendo camino el interés, siquiera con referencias a trabajos escritos en el extranjero, de la mano, entre otros, de profesores de la Universidad Central. La caída del Absolutismo permitió la difusión de nuevos planteamientos historiográficos, que dieron un impulso determinante al estudio del Mundo Antiguo en nuestro país. El análisis de los ensayos, pero también de los manuales y de los programas académicos, permite a Romero hacernos entender el proceso inicial del desarrollo de la Historia Antigua como disciplina universitaria en España. El profundo conocimiento de la autora le permite hilvanar un capítulo preclaro en lo epistemológico, y de lectura amena, con numerosos detalles que harán las delicias del público interesado en la historiografía. No puedo dejar de mencionar, a modo de muestra, sus líneas dedicadas al viaje del buque “Ciudad de Cádiz” –con profesores y estudiantes universitarios españoles– por el Mediterráneo Oriental. Algunos de los historiadores españoles más relevantes de la primera mitad del siglo XX iban en aquel barco como estudiantes. El inicio del acercamiento universitario al Mundo Antiguo de modo sistemático en el siglo XIX es también analizado en el capítulo de Ana Rodríguez Mayorgas, que ofrece un análisis de la trayectoria de Juan de la Gloria, que difundió en el nivel universitario atlas y libros de historia, en particular su *Historia Universal*, obra en la que está especialmente centrado el capítulo. Rodríguez Mayorgas analiza cómo, también en la mirada hacia la Antigüedad, conceptos como “raza” y “nación” estaban en la base de la obra de Juan de la Gloria, que puede ser entendida como un trasunto de algunos de los enfoques historiográficos más influyentes en la segunda mitad del siglo XIX.

Hasta qué punto el catolicismo y el protestantismo se disputaron la hegemonía del análisis sobre la historia del Franco Condado es uno de los aspectos más llamativos del capítulo de Antonio Gonzales. En sus páginas se explica cómo las aristocracias locales miraron al pasado romano para tratar de reivindicar un espacio de autonomía frente al dominio de Carlos V o de Felipe II. Ideales que tampoco se perderían del todo cuando el Franco Condado pasó a pertenecer a Francia. El historicismo incluía también el acercamiento visual a los objetos del pasado. Y el coleccionismo de antigüedades y las llamadas “excavaciones anticuarias” han de entenderse en el contexto intelectual pero también político de cada época, a fin de comprender la causalidad de la búsqueda de objetos de pasados remotos. Así lo ha entendido Beatrice Cacciotti en su estudio sobre el coleccionismo entre los siglos XVI y XIX. M^a. Jesús Fuente ha estudiado cómo se analizó a las reinas medievales hispánicas en la historiografía desde el siglo XVIII hasta 1939. En el siglo XVIII, la obra de Flórez sobre las reinas, influida en parte por la *Historia de España* de Juan de Mariana, fue un punto de referencia para los análisis posteriores. El impacto de ambas obras, la de Mariana primero, la de Flórez después, está en la base de la reconstrucción que Fuente elabora sobre el papel que historiadores posteriores otorgaron a las reinas medievales; es el caso de Clemencín y de Lafuente, entre otros. La autora desgana las influencias que el catolicismo, el liberalismo, el nacionalismo, o el romanticismo, tuvieron a la hora de presentar las reinas medievales a los lectores del siglo XIX.

Carlos Estepa analiza las aproximaciones historiográficas a diferentes aspectos de la figura de Alfonso X. Estepa decide centrar su capítulo en la legislación, la historia, y la astrología. Como bien concluye, la palabra “astrología” fue significativamente sustituida por “astronomía” en la edición que de los libros sobre el tema emanados en el siglo XIII de los *scriptoria* de Alfonso X se publicó por parte de M. Rico y Sinobas en 1863. Miguel Ángel Marzal analiza tratamientos historiográficos sobre las Vísperas Sicilianas. Laura Branciforte se ha centrado en la Guerra de la Independencia, primero, y en la crisis de 1898, después, con estudio preferente del papel de las mujeres en las ópticas historiográficas sobre ambos temas. La autora ha detectado, en el caso de la Guerra de la Independencia, la inclusión de protagonistas femeninos en “mitos fundacionales” con un discurso “patriótico” en una “retórica unitaria”, que es analizada en el capítulo. La minuciosidad del estudio del registro historiográfico sobre la crisis del 98 le permite explicar el calado del pesimismo en las ideologías imperantes en la España de finales del siglo XIX y de inicios XX, y su impacto en la historiografía.

Ignacio Peiró ha analizado las cátedras de Historia antes de 1936 y lo que sucedió inmediatamente después de la Guerra Civil española de 1936-39. En las páginas de su capítulo, Peiró, con un estilo ágil, se adentra en la aparente transformación política posterior de no pocos de quienes habían accedido a las cátedras de Historia en las fases más oscuras de la Dictadura. José Manuel Querol estudia las distintas perspectivas que han contribuido a construir la imagen del general bizantino Belisario, pero especialmente desde la literatura.

Alfredo Alvar escribe sobre cómo el Humanismo del siglo XVI e incluso del XVII fue objeto de atención en el siglo XVIII. Algo que se puede calibrar, entre otras evidencias empíricas, sobre la base de las ediciones de autores renacentistas. No se trató de un fenómeno casual, desde luego. Más bien, como explica Alvar, las ediciones obedecían al interés de la naciente burguesía del XVIII por el pensamiento de autores del XVI y también del XVII. El capítulo permite entender los mecanismos a través de los cuales la Ilustración española del

XVIII se hizo con libros de los dos siglos precedentes como bagaje para combatir a la intolerancia y a la ignorancia que imperaba en otros segmentos elitistas de la sociedad que les tocó vivir. Muy significativo en tal sentido es la mención a la composición de las bibliotecas particulares de Jovellanos o de Campomanes, por ejemplo. En ese contexto, Alvar ha estudiado qué ocurrió con las bibliotecas de los jesuitas, una vez que la Compañía fue expulsada con el decreto de 1767. Francisco García Jurado se centra en los manuales hispanos de literatura griega y latina. Su análisis se inicia con los autores jesuitas exiliados en la segunda mitad del siglo XVIII, y recorre el siglo XIX, para adentrarse, ya en el XX, en la época de Alfonso XIII y en la de la Segunda República. En todos los casos, García Jurado logra incardinar tanto la traducción de manuales extranjeros como la elaboración por autores españoles en cada contexto histórico, bien como producto de tendencias culturales, políticas o ideológicas, bien, dentro de todo ello, en ocasiones como resultado de programas educativos específicos.

Marie Salgues, sobre la base de más de doscientas obras teatrales de la segunda mitad del siglo XIX, ha mostrado cómo es posible vislumbrar este material como fuente histórica. Algo que, como la autora recuerda, ya había sido anotado nada menos que por Larra. La influencia de la concepción historiográfica de Modesto Lafuente es al parecer omnipresente entre los dramaturgos de la época. Con la particularidad de que en el teatro las líneas cronológicas aparecen quebradas en la composición literaria, lo que permite a los dramaturgos jugar con mecanismos narrativos efectistas, y proponer, entre otras cosas, una supuesta inmutabilidad de los parámetros patrióticos españoles. La autora conecta brillantemente la explosión del costumbrismo pictórico y teatral con la proliferación coetánea de Museos públicos. Guadalupe Soria propone el análisis del tratamiento que los dramaturgos dieron a la dinastía de los Borbones. Resultan de particular interés las páginas que la autora dedica, con gran agudeza, a entresacar los elementos críticos, satíricos en ocasiones, que los dramaturgos españoles deslizaron en algunas de sus obras para retratar a monarcas concretos, a los cortesanos que los rodeaban. En ocasiones, como sucede en el caso de Valle-Inclán, se construían críticas al presente (la corte de Alfonso XIII) sobre la base de la sátira referida al pasado (la de Isabel II). También hubo, por descontado, piezas destinadas al encomio y al panegírico monárquico, bien en casos de entronización, de bodas, o de batallas, en no pocas ocasiones concebidas como obras de urgencia.

Hay que felicitar a la editorial Biblioteca Nueva por esta colección, "Historia. Biblioteca Nueva", por la excelencia de los títulos seleccionados, y por el formato de los volúmenes, que hacen aún más agradable su lectura. Y a Mirella Romero Recio y Guadalupe Soria Tomás, así como a todos los autores que participan en el libro, por una propuesta, como decía al principio, transversal en lo cronológico y en lo epistemológico. Regreso al título de la obra que nos ocupa. El lector que se acerque a *El almacén de la Historia* va a encontrar, efectivamente, una serie de *reflexiones historiográficas*. Todas las contribuciones permiten entender mejor cómo se ha mirado a la Historia en momentos muy diferentes. En mi caso he aprendido muchísimo leyéndolas.